

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 1097-16

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE LA ITAIPU/MD

ADITIVO 2

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 1097-16, la ITAIPU responde a continuación consultas formuladas por Empresas interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

LOTE 1: AUTOMOVIL TIPO HATCHBACK - Motor mínimo 1.000 cc
Se puede ofertar con motor de 998 cc como mínimo?

RESPUESTA

Sí, es posible realizar la oferta con motor de 998cc.

PREGUNTA 2

LOTE 1: AUTOMOVIL TIPO HATCHBACK - Suspensión trasera semi-independiente con Barra de Torsión.

Se puede ofertar con suspensión trasera ruedas semi-independientes, resortes helicoidales y amortiguadores hidráulicos telescópicos verticales con barra estabilizadora.

RESPUESTA

Sí, es posible realizar la oferta con suspensión trasera ruedas semi-independientes, resortes helicoidales y amortiguadores hidráulicos telescópicos verticales con barra estabilizadora.

PREGUNTA 3

LOTE 8: CAMIONETA TIPO FURGON - 2 puertas batientes delanteras + 2 puertas corredizas + 1 puerta trasera.

Se puede ofertar con 2 puertas batientes delanteras + 1 puerta corrediza + 1 puerta trasera de dos hojas.

RESPUESTA

Sí, es posible realizar la oferta con 2 puertas batientes delanteras + 1 puerta corrediza + 1 puerta trasera de dos hojas.

PREGUNTA 4

Ni en el PBC ni en la Minuta de Orden de Compra no menciona si los costos de la transferencia de los vehículos ya tienen que incluir en el precio final de cada uno de los vehículos?

RESPUESTA

Los costos de transferencia deben estar incluidos en el precio final de cada uno de los vehículos.

PREGUNTA 5

Con lo que respecta en las Especificaciones Técnicas de cada Lote en la **Descripción General** piden que sea "**Fabricado dentro del Mercosur**", esto no es excluyente o tiene que cumplir con ese requisito el vehículo?

RESPUESTA

Se debe cumplir con lo estipulado en las Especificaciones Técnicas de cada vehículo.

PREGUNTA 6

En las especificaciones técnicas, Carrocería Externa, solicitan:

3 Logotipos oficiales (modelos a ser proveído por la Itaipu) "pintados" en puertas., como así también 3 códigos numéricos de 4 dígitos cada uno igualmente "pintados" en guardabarros....

Cabría la posibilidad de, que en lugar de entregar los vehículos con los logos oficiales pintados, en la puerta y también los 3 códigos numéricos de 4 dígitos pintados en el guardabarros, entregarlos con el Logo y los números de códigos PLOTEADOS, en los mismos lugares solicitados, demás está decir que ofrecemos un trabajo de excelente calidad y durabilidad, a fin de agilizar la entrega de las unidades, respetando los plazos también exigidos.

Los procesos de pintura son lentos, y para cumplir los plazos, la premura no garantizaría la muy buena terminación en los trabajos.

RESPUESTA

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo I Especificaciones Técnicas, los logotipos y códigos numéricos deberán ser pintados.

PREGUNTA 7

Solicitar a la convocante que sean aceptados vehículos con características técnicas siguientes:

LOTE 2: Automóvil Tipo Sedan.

- Potencia 85 HP mínima

LOTE 3: Automóvil Tipo Sedan.

- Potencia 85 HP mínima
- Favor aclarar si el guardabarros delantero, guardabarros traseros y techo podrán ser aceptados en color blanco.

LOTE 8: Camioneta Tipo Furgón

- Potencia 85 HP mínima

RESPUESTA

Es aceptable la potencia mínima sugerida de 85 HP para los lotes consultados (lote 2, lote 3 y lote 8).

En cuanto al punto 2 de la consulta del lote 3, se mantiene la especificación técnica original, NO son aceptables guardabarros traseros, guardabarros delanteros y techo en colores fuera de lo especificado.

PREGUNTA 8

Anexo III - Minuta de Orden de Compra

Descripción General

3. Plazo y Condiciones de entrega

3.2 Las chapas definitivas y las cédulas verdes, deberán ser entregadas a los 30 días posteriores a la entrega de los vehículos.

Debido a los trámites que se realizan para la obtención de la chapa definitiva y cédula verde, se podrá realizar la entrega de las mismas a los 60 días posteriores a la entrega de los vehículos?

RESPUESTA

Se estima que 30 días son suficientes para la entrega de chapas y cédulas verdes, no obstante, a modo de permitir una mayor participación de empresas podemos extender el plazo de entrega hasta un máximo de 45 días corridos posteriores a la entrega de los vehículos. Favor remitirse al numeral II, letra "a" del presente Aditivo.

PREGUNTA 9

Con relación al llamado de referencia realizamos la siguiente consulta:

Favor podrían enviar una muestra (foto) de la ubicación o colocación exacta de la pintura que están solicitando sea realizada en los guardabarros, en los vehículos solicitados.

De no ser posible ese pedido, favor puedan aclarar exactamente como y donde están solicitando se realice la pintura de los números

RESPUESTA

Favor considerar el Anexo A de las Especificaciones Técnicas, adjunto a este Aditivo.

II) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 2.6.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 1097-16, la ITAIPU;

a) Adjunta Anexo A a las Especificaciones Técnicas - Anexo I del PBC;

b) Altera el ítem 3.1 de la Minuta de Contrato:

De:

3.1 El plazo de entrega será considerado para el:

Lote 1, Lote 6 y Lote 8 de 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la fecha de expedición de esta OC.

Para:

- 3.1** El plazo de entrega será considerado para el:
Lote 1, Lote 6 y Lote 8 de 45 (cuarenta y cinco) días corridos, contados a partir de la fecha de expedición de esta OC.

III) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 1097-16.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 01 de agosto de 2016.